

Estrategias y alternativas para fortalecer la creatividad social y política en la sociedad del futuro

Bélgica Plascencia Arias

Mexicana. Licenciada en Derecho.

Maestra en Derecho.

Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales.

jurídica.plascencia@gmail.com.

Resumen

Actualmente las mujeres se encuentran luchando por poder tener un lugar óptimo para su desenvolvimiento y su desarrollo en un mundo en el que se debiera estimular la persecución de nuevas metas de manera igualitaria, aunque lamentablemente es duro aceptar que cada día el sector femenino se encuentra con más obstáculos en el camino para poder lograr este cometido.

El incremento de la participación de las mujeres en la vida económica y política del país viene como resultado de querer decir basta a ciertos paradigmas machistas existentes en la sociedad, los cuales pregonan con ideologías retrógradas acerca que la mujer aún es considerada como el sexo débil; es por esto, que las mujeres en los últimos años han ido destacando en terrenos que sólo eran dominados por hombres con anterioridad. Por lo que hoy en día, el sector femenino se encuentra luchando por irse abriendo paso y así poder tener una presencia más notoria dentro de la economía y la toma de decisiones del país pregonando con la igualdad de oportunidades y con la inclusión.

Abstract

Currently women are struggling to be able to have an optimal place for their development and development in a world in which the pursuit of new goals should be encouraged in an egalitarian way, although unfortunately it is hard to accept that every day the female sector finds itself with more obstacles on the way to be able to achieve this task.

The increase in the participation of women in the economic and political life of the country comes as a result of wanting to say enough to certain macho paradigms existing in society, which proclaim with retrograde ideologies that women are still considered as the weaker sex; This is why women in recent years have stood out in areas that were previously only dominated by men. So today, the female sector is struggling to break through and thus be able to have a more noticeable presence within the economy and decision-making of the country, proclaiming equal opportunities and inclusion.

Introducción

Si nos remontamos años atrás en el tiempo, en las culturas prehistóricas, el papel de la mujer era básicamente de recolección, mientras que el hombre era el encargado de la caza y la protección de la familia. Sin embargo, en las sociedades más recientes, la mujer era la encargada del cuidado de los hijos y del hogar, y sólo en caso de un muy mal estado económico familiar, también la mujer buscaba trabajo fuera del hogar. Aunque en tiempos actuales, eso ha cambiado por completo, ahora la mujer es capaz de ser proveedora, cuidadora, madre, ama de casa, y mucho más. Se encarga del cuidado de la casa, de los niños, de ser administradora de su hogar, de ser quien hace la comida, quien va al súper, de ser quien la hace de chofer, o quien se encarga de tener la ropa impecable; en pocas palabras es multitareas.

Gracias a diversos cambios generados en el mundo globalizado, especialmente debido a la revolución francesa y a la revolución industrial, así como también a las grandes guerras del siglo XX; permitieron a las mujeres una mayor inmersión tanto en el mercado laboral, como en la vida política y económica en varios países alrededor del mundo. Por tanto, tras años y años de lucha, en la sociedad actual logramos encontrar la responsabilidad compartida con el hombre en varios aspectos. Las razones son variables: libertad, independencia económica, ímpetu por alzar la voz y ser escuchadas, valorización individual, motivación por ser punta de lanza al promover cambios sociales, recuperación de una carrera o actividad postergada, etc. pero el fin es el mismo, el progreso y el empoderamiento de las mujeres y su participación dentro del sector político y económico activo de este mundo globalizado.

El enfoque mexicano en el crecimiento político-económico de la mujer

Es lamentable reconocer que a través de su historia México se ha caracterizado por ser uno de los países con mayores indicadores de comportamientos machistas, lo cual ha estado avalado por un sin número de sometimientos y desigualdades en contra de la mujer, puesto a que el machismo ha formado parte de la cultura mexicana por generaciones.

Es importante aquí hacer un pequeño paréntesis para poder tomar conciencia que lamentablemente y a veces sin darnos cuenta; las mismas mujeres hemos sido quienes a través del tiempo hemos contribuido a ese machismo inducido desde la cuna; con el simple hecho de vestir al bebé varón de hombre y a la mujer de rosa; al decirle al pequeño de tres o cinco años que los niños se tienen que aguantar el llanto porque los hombres no lloran, que tiene que ser machito como su padre, al decirle al adolescente no hijo, deja ahí el plato en la mesa, yo lo lavo; al no dejar estudiar a una mujer una ingeniería porque es para hombres o al decirle a los hombres que no pueden estudiar una carrera como gastronomía o enfermería porque es para “viejas”; ésas y un sin fin más de “explicaciones” machistas para tratar de justificar el porqué de la toma de decisiones se van inculcando poco a poco desde pequeños en el seno familiar y son cosas que luego se quedan grabadas en el subconsciente, y que poco a poco con el paso del tiempo van aflorando en el comportamiento, volviéndose algo ya normalizado en esta sociedad.

Nos olvidamos de esto y de nuestro porcentaje de culpabilidad y luego entonces es que nos encontramos preguntándonos...Pero, ¿Por qué la mujer no ha sido tomada en cuenta para ocupar cargos políticos de la manera en que el hombre lo ha hecho? ¿Por qué era mal visto que una mujer trabajara al igual que un hombre lo hacía? ¿Por qué si una mujer tiene exactamente los mismos derechos que el hombre ante la ley, sigue obteniendo una

remuneración mucho menor que el hombre al desempeñar un mismo trabajo o al estar en un cargo igualitario que el hombre?

Uno de los problemas más graves a los que se ha enfrentado México en las elecciones, tiene en gran parte que ver con el hecho que la mujer ya se cansó y empezó a decir ¡Basta!, basta de injusticias, basta de atropellos, basta de quitarnos espacios en la toma de decisiones de nuestro país; debido a eso, se prendió un foco rojo, el cual da pauta a desencadenar todo lo concerniente a la violencia política en razón de género en contra de las mujeres. Si bien se han aprobado a lo largo de los últimos años diferentes medidas y mecanismos para evitar la violencia política en razón de género contra la mujer, así como también se han implementado medidas para mejorar y propiciar la participación de la mujer en la vida política; no sólo en nuestro país, sino alrededor del mundo y de igual manera se han creado diversos protocolos a seguir en cuanto a la atención que se le debe brindar a una mujer que fue violentada en alguna forma en sus derechos políticos, debemos de ser conscientes que esto es un trabajo arduo camino que llevamos recorriendo años y años a través de la historia; y que no nos debe bastar el solo sea reconocimiento de nuestros derechos políticos, sino también la protección de los mismos y de nuestra propia integridad e incluso nuestras vidas mismas.

En cuanto a los obstáculos que ha enfrentado la mujer a través de la historia en la vida política, debemos reconocer que México se encuentra hoy en día como un país privilegiado para el desarrollo político de la mujer en comparación con los demás países de Latinoamérica que siguen suprimiendo a la mujer y mancillando sus derechos y la protección de los mismos derechos político electorales. Pese a esto, cabe recalcar que no hay que olvidar ni dejar de lado que aún existen varios casos en los cuales, los mismos partidos políticos que aprobaron diversos mecanismos para la protección de los derechos políticos de la mujer, son los que siguen siendo los principales focos rojos que dificultan la

vida política de las mujeres, así como la participación política de ellas aun encontrándose en igualdad de condiciones con los hombres.

La importancia del sector femenino

El incremento de la participación de las mujeres en la vida política y económica de un país viene en gran parte como resultado del aumento en la formación académica del sector femenino, por lo que, encontramos que las mujeres en los últimos años han aumentado su matrícula en las universidades. Sin embargo, actualmente existe una polaridad en la actividad económica entre hombres y mujeres; en la cual el sector femenino ocupado en actividades formales gana hasta un 6% menos que los hombres, aún y cuando la formación académica y la responsabilidad laboral sea la misma, existe una brecha entre hombres y mujeres, la cual se ha intentado reducir tanto en el sector político como en el económico en México durante los últimos años.

Lamentablemente, aunque las mujeres hemos luchado día con día por sobresalir en este mundo tan competitivo, seguimos siendo más vulnerables que los hombres; porque las mujeres recibimos menores salarios que los hombres, porque las mujeres por ideologías machistas socioculturales tenemos menores oportunidades de empleo, así como de ocupar puestos de altas gerencias; así como de desempeñar cargos públicos o de poder fungir como candidatas para algún puesto de elección popular. Día con día nos vemos inmersas en un mundo donde sólo de dientes para fuera se nos da el apoyo de salir adelante, pero por dentro se nos frena a poder seguir avanzando.

Es por lo anteriormente señalado que, según estadísticas de INEGI, hoy en día en México se ha obtenido el mayor el número absoluto de mujeres que de hombres en cuanto a las personas ocupadas en empleos informales, sin protección legal y, sin seguridad social; puesto a que nos hemos visto obli-

gadas a aceptar la primera oportunidad de empleo que se nos presente aunque éste sea en condiciones precarias con tal de poder subsistir y llevar sustento a nuestras familias, aunque recibamos salarios por debajo de lo que se debería ganar, aunque no contemos con prestaciones o no tengamos la seguridad de poder aspirar a crecimiento profesional.

Empoderamiento económico y político de las mujeres en México

Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Las mujeres aportan de manera significativa a las economías, ya sea en empresas, en el campo, como emprendedoras o en el trabajo de cuidados no remunerado.

Por otro lado, hay mujeres y niñas que siguen sufriendo de forma desproporcionada la pobreza, la discriminación y la explotación. La discriminación de género implica que a menudo las mujeres acaban desempeñando trabajos inseguros y mal pagados, y siguen siendo una pequeña minoría en puestos directivos. La discriminación también reduce el acceso a bienes económicos como la tierra y los préstamos y limita su participación en el diseño de políticas sociales y económicas.

Otro aspecto a considerar es que el peso de las tareas domésticas recae en las mujeres, por lo que suelen tener poco tiempo libre para aprovechar oportunidades económicas. Por lo anteriormente dicho, en México se debe poner especial énfasis en programas innovadores para impulsar la autonomía económica de las mujeres. Igualmente, trabajar para el desarrollo de sistemas públicos de respuesta a las necesidades de cuidado y para dar visibilidad a los aportes de las mujeres a la economía, en especial el trabajo no remunerado y su vínculo con la pobreza.

Años y años han pasado para que se haya podido hacer conciencia en la sociedad mexicana sobre que la mujer sólo se diferencia del hombre por su aspecto físico y no por sus capacidades de liderazgo ni de toma de decisiones, es por eso que es de suma importancia que el gobierno mexicano ya no se preocupe, si no se ocupe del asunto; que se ocupe de poder generar espacios de participación igualitaria para la mujer, que se ocupe de velar por los derechos del sector femenino pero sobre todo por la salvaguarda de éstos, ya que lamentablemente, el hecho que nosotras como mujeres tengamos derechos iguales que los hombres, no significa que éstos sean respetados de la misma manera.

Es difícil querer alzar la voz cuando no se quiere ser escuchada, es sumamente difícil querer cambiar la ideología de una sociedad que realmente no quiere contribuir al cambio, es una tarea ardua el hecho de querer formar parte del cambio teniendo un espacio dentro de la toma de decisiones y tener que atravesar un sinfín de obstáculos por sólo haber nacido con un aparato reproductor distinto al que tiene el sexo dominante en ésta burda sociedad. Pese a esto, tenemos que ser conscientes que nuestra realidad actual implica voluntad para seguir siendo un factor de cambio, mucha persistencia, perseverancia y hacernos a la idea que la lucha contra la violencia de género continúa; debido a que ya actualmente, el concepto de la palabra violencia no solamente engloba la violencia física sino la psicológica, económica, simbólica, sexual, verbal, y un sinfín de tipologías más, y que éstos tipos de violencia, muy a pesar de las mujeres que buscamos un espacio en la vida política de nuestro país, en la mayoría de los casos la encontramos dentro de los propios partidos políticos a los cuales acudimos buscando una oportunidad para poder participar de manera activa en la vida política y democrática de nuestra sociedad; por ejemplo cuando se le niega a la mujer dentro de su propio partido todos aquellas herramientas, prerrogativas y/o medios para poder cumplir así de manera correcta sus funciones como representante de partido, o cuando no se le pase la información pertinente como para poder cumplir con lo concerniente a su cargo.

Aunado a esto, también debemos enfrentarnos al hecho de que los medios de comunicación utilizan estereotipos de género para mancillar la imagen de la mujer haciendo comparativas constantes y hasta amarillistas sobre el desempeño de ella en comparación con otros hombres que están en un mismo nivel jerárquico laboral o partidista, o el simple hecho que, pese a que estés preparada en igualdad de condiciones que un hombre o solo por el hecho de ser mujer.

Panorama laboral actual para mujeres

Un sinnúmero de obstáculos de nos han presentado en el camino por el simple hecho de ser mujeres cuando deseamos avanzar y no quedarnos en nuestra zona de confort; las mujeres en México dedican cinco veces más tiempo que los hombres a las tareas del hogar y, por eso, menos de la mitad puede tener un empleo; por lo tanto, sólo una de cada 10 tiene la oportunidad de llegar a ser jefa y, quien llegue a conseguirlo, ganará 34% menos que sus compañeros varones.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a nivel mundial, el 50% de las mujeres en edad de trabajar forma parte de la población económicamente activa, frente a 75% de los hombres. Sin embargo, en México el total de mujeres que podrían acceder a un trabajo, sólo 45% lo tiene o está buscándolo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Dicho lo anterior, podemos recalcar entonces que nos enfrentamos a barreras de género, las cuales podemos dividir de la siguiente forma, explicando cada una de ellas a conciencia:

1. Pisos pegajosos: Los pisos pegajosos hacen referencia a las mujeres con bajos niveles socioeconómicos y educativos, cuya inserción laboral es escasa y precaria. Aquí encontra-

mos que la frecuencia de los embarazos adolescentes, la interrupción de los estudios, y los roles de género que acentúan el cuidado en las mujeres influyen en su concentración en actividades informales y mal remuneradas. Es un ciclo muy difícil de romper. “Todo comienza aquí”, es decir que en esta parte se hace alusión a las dificultades para despegarse “de la base” a ir a buscar trabajo o prepararse para conseguirlo. Según la OIT, las mujeres mexicanas destinan 26 horas a la semana a las tareas relacionadas con lavar, planchar, cocinar y demás referentes al trabajo doméstico, mientras que los hombres asignan a éstas apenas dos horas de su tiempo semanal en promedio.

2. Escaleras rotas: Hace referencia a las mujeres que están trabajando y ven interrumpidas sus trayectorias laborales porque deben enfrentar las tareas asociadas al cuidado. Aquí nos encontramos la falta de prácticas laborales que equilibren el trabajo y la vida laboral, y el rol predominante de la mujer como principal cuidadora impactan de manera desigual en el trabajo de hombres y mujeres, ellas son quienes suelen interrumpir sus trayectorias laborales para enfrentar tareas de cuidados de niños, niñas y personas dependientes.

3. Paredes de cristal: Hace referencia a las mujeres que se insertan laboralmente y crecen, pero están concentradas en áreas de apoyo y servicio. Aquí encontramos que muchas mujeres están concentradas en áreas de apoyo y servicios las cuales están consideradas menos estratégicas y con menores remuneraciones, se produce el fenómeno de congruencia de rol que muestra la preferencia para realizar determinadas tareas en función del género. Un ejemplo claro de esto es cuando una mujer logró soltarse del piso pegajoso, estudió, consiguió empleo y ascendió algunos niveles del escalafón, pero en funciones de apoyo administrativo, como recursos humanos, finanzas y administración. Sin embargo, en dichos car-

gos, la mujer tiene un poder de decisión limitado y escaso margen para realizar aportaciones estratégicas, y, por lo tanto, escasas posibilidades de ascender en la empresa. En cambio, los hombres se desempeñan más en las áreas de investigación y desarrollo, pérdidas y ganancias, y operaciones. Estos departamentos, por lo general, conducen a cargos más altos, según la OIT.

4. Techos de cristal: Hacen referencia a cómo la participación de las mujeres disminuye mientras se asciende en la escalera jerárquica. Su baja presencia en puestos gerenciales, de dirección y en consejos ejecutivos da cuenta del fenómeno conocido como “club de varones” donde se instalan reglas y comportamientos propios de grupos homogéneos, poco diversos. En esos contextos, romper las dinámicas establecidas e incluir mujeres se vuelve difícil. En esta fase las mujeres ya han accedido al empleo, algunas quizás ascendieron algunos puestos. Pero llegar a la cúpula de la organización, será casi imposible. En México, sólo una de cada 10 trabajadoras tiene un cargo directivo en las empresas, de acuerdo con LinkedIn. En el gobierno federal, sólo 30% de las direcciones son ocupadas por mujeres, según el portal de datos abiertos.

“Una carrera profesional de alto nivel implica estar disponible en todo momento y lugar”, considera 77% de las compañías, apunta un estudio de la OIT. Si las mujeres siguen asumiendo el trabajo doméstico, están en desventaja, señala la organización internacional.

5. Techos de cemento: Hace referencia a la presencia de mujeres en organizaciones o industrias donde crecer parece imposible para ellas, en general porque son sectores donde predominan los varones. Aquí nos encontramos a cuando las mujeres trabajan en sectores donde predominan ampliamente los hombres, como las industrias pesadas como el petróleo, la minería, etc. Sin embargo, se generan pocas

oportunidades para que alcancen puestos de liderazgo. De igual manera podemos imaginar, por ejemplo, que la trabajadora superó todos los obstáculos anteriores y ya tiene una dirección a su cargo. Al entrar a las reuniones del consejo de administración estará rodeada de hombres y, quizá, de alguna mujer. Sin embargo, el porcentaje de mujeres tiende a reducirse a medida que se asciende en el escalafón directivo. Y cuando las mujeres no están suficientemente representadas, o no se sienten apoyadas por el entorno laboral, puesto a que “carecen de la influencia necesaria para alterar la cultura del lugar de trabajo, y el círculo vicioso del predominio masculino se perpetúa”, de acuerdo con la OIT.

6. Acantilados de cristal: Hace referencia a las mujeres que están en lo mejor de sus carreras y se les ofrecen proyectos en situaciones críticas, que tienen grandes posibilidades de fracasar. Aquí nos encontramos en escenarios de extrema complejidad y crisis, es cuando más se les ofrecen a las mujeres oportunidades de liderazgo, a su vez, en estos contextos, las mujeres están más dispuestas que los hombres a correr riesgos sobre su reputación y futuro laboral. Aunado a esto, es aquí donde nos encontramos con una enorme brecha salarial, puesto a que en México, en promedio, las mujeres ganan 34% menos que los hombres por hacer el mismo trabajo, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). En algunas actividades, como la conducción de maquinaria móvil, a ellas les pagan hasta 40% menos que a sus compañeros, aunque desempeñen las mismas funciones. Según los resultados de la ENOE, 15% de los hombres y 26% de las mujeres en México ganan un salario mínimo al día. En cambio, hay más varones que perciben hasta cinco salarios mínimos: 3.8% de ellos, frente a 2.3% de ellas.

Luego entonces, podemos decir que las instituciones tienen el potencial de revertir la trama de la desigualdad laboral. El Estado, las empresas y los sindicatos si lo desean, pueden cumplir un rol fundamental en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa. En este contexto es sumamente importante desmitificar la generalización de que una mujer representa a todas las mujeres. Y que no debemos generalizar, ni victimizarnos nosotras como mujeres ni satanizar a los hombres. Si, por lo general el pensamiento social nos dice que es común que cuando una mujer fracasa en un puesto de alta visibilidad y complejidad, se toma su fracaso como una señal de que el puesto no era apto para una mujer. Así como no se evalúa la legitimidad de los hombres para ser líderes tampoco se lo debería hacer con las mujeres, ni en política ni en la economía, ni en ningún sector de nuestra sociedad.

La corresponsabilidad busca que las instituciones como el Estado, las Organizaciones empleadoras y los Sindicatos asuman su responsabilidad en la trama de la desigualdad laboral y tomen medidas al respecto para revertirla. Pero también depende de nosotras en gran manera el hecho de no callar, de no parar, de seguir luchando por oportunidades igualitarias, de no rendirnos y de demostrar que somos igual de capaces que cualquier hombre para poder desempeñar un mismo trabajo, para poder realizar un mismo trabajo o para poder ocupar un mismo cargo político o puesto gerencial.

Conclusiones

Es lamentable que, en pleno siglo XXI, aún existe una estratosférica polarización económica entre hombres y mujeres; sin embargo, por el empoderamiento femenino y por la lucha constante de las mujeres por librarse de la opresión machista, en los últimos años las leyes en México han cambiado a favor de las mujeres, debido a tener como objetivo primordial el poder lograr la equidad de género en el país; además, gracias a esto, la mujer mexicana en las últimas décadas ha logrado mostrar un gran

interés en el acceso a la formación universitaria, lo que ha permitido el ingreso de las mujeres a cargos directivos en la administración pública y privada.

Según los informes del Banco Mundial en México, para el año 2019, la brecha salarial entre hombres y mujeres fue de 70 centavos por cada dólar. Lo cual trae consigo que la presencia de las mujeres se ve afectada a medida que aumentan los salarios mínimos mensuales. Sin embargo, aún al enfrentarse a la disparidad de remuneración económica, hoy en día las mujeres continúan luchando por oportunidades laborales justas y por impulsar nuevos espacios de trabajo y generación de empleos. Siendo gracias a esto que día con día, el PIB mexicano va en incremento debido a la fuerza laboral del sector femenino. Por ello, debemos ser conscientes y darle el valor que le corresponde a cada cosa, señalando así que con los cambios que se están generando en México actualmente, van enfocados a ver por la equidad entre mujeres y hombres para hacer así una realidad donde haya libertades laborales y profesionales de calidad y justamente remuneradas, así como se puedan romper también las barreras sexistas y se logre tener un mayor porcentaje de mujeres empresarias, en puestos gerenciales de altos mandos, así como en candidaturas de elección popular y en cargos políticos de importancia para la toma de decisiones en el país.

Referencias bibliográficas

<https://mujeres.expansion.mx/actualidad/2021/03/08/mujeres-economia-mexicana-efectivas-pero-menor-influencia>

<https://www.forbes.com.mx/cuanto-aportan-las-mujeres-la-economia-nacional/>

<https://www.inegi.org.mx>

Real Academia de la Lengua Española <https://dpej.rae.es/lema/derechos-pol%C3%ADticos#:~:text=1.,organizaci%C3%B3n%20de%20una%20comunidad%20pol%C3%ADtica>.

Tríptico de derechos políticos IEE Zacatecas <http://ieez.org.mx/CAP/Doc/DP.pdf>

Definición de derechos políticos <https://concepto-definicion.de/derecho/>

Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres https://www.te.gob.mx/protocolo_mujeres/media/files/7db6bf44797e749.pdf

Observatorio de Participación de las Mujeres Políticas en Nuevo León, <https://observatoriomujeresnl.mx/violencia.php>

Violencia Política en Razón de Género Contra la Mujer- Comisión Nacional de Derechos Humanos https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Otros-Documentos/Doc_2018_056.pdf